



Guayaquil, 3 de marzo de 2015

Magíster
SAIDEL BRITO LORENZO
RECTOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES
DEL ECUADOR "ITAE".
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a informar a usted sobre las actividades realizadas en el Departamento de Evaluación Interna, durante el año 2014.

Adjunto sírvase encontrar el informe de labores.

Atentamente,

Lcdo. Xavier Patiño Balda
Jefe de la Comisión de Evaluación Interna
ITAE

INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

AÑO 2014

Lo más significativo que aconteció al interior de la institución en términos de evaluación de la gestión Institucional fue la culminación del proceso de evaluación y acreditación que realizó el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES, a nuestra institución.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión de Evaluación Interna del ITAE lideró el trabajo que realizaron las distintas áreas del Instituto para poder cumplir con la entrega de los documentos y de las evidencias que se necesitaron para cada uno de los indicadores que proponía el modelo de evaluación del CEAACES. De esta forma se cumplieron con todos los indicadores que nos fueron requeridos y se adjuntaron todas las evidencias de las tareas realizadas. La Institución fue analizada en 43 variables que fueron distribuidas en 33 cuantitativas, 7 variables cualitativas y 3 cuali-cuantitativas.

El 20 de mayo del 2014, nuestra Institución recibió el informe de la Etapa de Rectificación de la Evaluación Institucional, por lo que a fin de dar cumplimiento a éste informe se remitió la documentación y las evidencias de los indicadores a rectificar, las cuales fueron aceptadas en su gran mayoría, lo que nos permitió mejorar la evaluación Institucional.

A continuación un detalle de las variables que la Institución solicitó la rectificación:

VARIABLES CUANTITATIVAS

Variable	Dato preliminar	Dato rectificado	Justificación
Proyecto de Vinculación	17,00	21,00	El instituto presentó informe de cada uno de los proyectos en la que se verificó el contenido de una planificación integral. Por tanto se validan los proyectos y se rectifican las variables.
Actividades de extensión	14,00	42,00	Para la rectificación la institución presentó: informe de cada una de las actividades, material fotográfico y afiches

y divulgación			utilizados que evidencian la difusión del evento. Se validan 28 actividades que se suman a las 14 validadas en el informe preliminar.
Número de estudiantes	0,00	315	El Instituto presentó la nómina de estudiantes debidamente certificadas y el libro de matrícula. Se procedió a la rectificación de la variable.
Docente Tiempo Completo	0,00	9,16	La institución presentó contratos de trabajo de 11 docentes TC, así como información que coincide con las planillas del IESS. Cabe señalar que cada uno de estos docentes trabaja como TC y TP. En esta variable solo se consideró el período trabajado como docente a TC
Docente Medio Tiempo	0,00	2,13	Para la rectificación presentamos los contratos y controles de cátedras de los docentes que tienen como carga horario 20 horas a la semana. Se validó 4 docentes.
Ejercicio Profesional Docente MT/TP	0,63	11,11	Para la rectificación presentamos certificados laborales y reconocimiento de su trayectoria profesional artística
Docentes Ingreso	44.00	46.00	Para la rectificación analizaron los contratos de trabajos de todos los docentes y se validaron los docentes que estaban dentro del periodo de evaluación, rectificando la variable.
Horas Docente Tiempo Completo	00.00	2.446.00	Se presentó para la rectificación los contratos y certificados de trabajo como docente Tiempo Completo con las firmas correspondientes en la que consta la fecha de inicio de la relación laboral con la Institución, y se procedió a la debida rectificación.
Horas Docente Medio Tiempo	00.00	1.744.00	Se presentó los contratos de los docentes señalando que son docentes Medio Tiempo quienes tengan 20 horas de clase por semana. Por tanto una vez validado como docente se validaron sus horas de clases impartidas y se rectifica la variable.
Libros Publicados	14	16	Para la rectificación enviamos información que permita visualizar en las portadas, los títulos de los libros y la autoría de la docente. Adicionalmente se envió evidencia de las publicaciones y validez de 2 libros.
Artículos Publicados	26	28	SE presentó información de 2 artículos en la que se evidencia los datos completos de la revista el nombre del autor de los artículos que tienen calidad de docente del Instituto, por los que se validan 2 y se suman a los 24 del informe preliminar
Producciones Artísticas y/Técnicas o Tecnológicas en Artes	187	192	Para rectificación se envió fichas técnicas, los archivos fotográficos, las imágenes de afiches y las referencias de página web de difusión de las producciones. Se procede a la rectificación
Mujeres Cargos	00.00	1.50	Para la rectificación se presentó los informes de control de cátedra y certificados de trabajos de los docentes con las firmas correspondiente donde se indica su cargo y la fecha de inicio de la relación laboral. Variable rectificada.
Mujeres Docentes	5.62	9.28	Para la rectificación se presentó los informes de control de cátedra y certificados de trabajos de los docentes con las firmas correspondiente donde se indica su cargo y la fecha de inicio de la relación laboral, con base la evidencia presentada nos rectificaron la variable
Total de Pagos Docentes	00.00	143.381.23	Para la rectificación el Instituto presentó las planillas y roles de pagos de los docentes que concuerdan con la información de los mecanizados del IESS. Una vez validada la calidad de los docentes TC como tal, y verificado el pago mensual; se realiza la rectificación de la variable.
Docentes Tercer Nivel	9.52	18.94	Para la rectificación el Instituto, presentó las capturas de pantalla de los títulos de tercer nivel de 3 docentes, que no fueron considerados en la etapa preliminar, validando los títulos de 8 docentes, rectificando así la variable.
Docente Maestría	2.52	4.06	En el formulario de rectificación de la variable. El instituto señala que 9 docentes de la institución tienen título de maestría registrados en la SENESCYT. De los 9 docentes en la etapa preliminar fueron validados 7 y 2 se invalidaron porque no se verificaron sus contratos de trabajo. En la etapa de rectificación una vez validada la calidad de los 2 docentes TC y verificados sus títulos de maestría en la SENESCYT, se rectificó la variable.
P.h.D en curso	00.00	3.00	Para rectificación presentamos los certificados de Estudios que cumplen con los parámetros establecidos en el modelo de evaluación. Por lo que se realizó la rectificación de la variable

Maestría en Curso	00,00	5,00	Para rectificación presentamos los certificados de Estudios que cumplen con los parámetros establecidos en el modelo de evaluación. Por lo que se realizó la rectificación de la variable
Mayor título de Maestría	2,52	4,06	El Instituto no solicitó rectificación, sin embargo la modificación de la variable 40, Docentes Maestría, modifican el resultado de esta variable.
Mayor título Especialista	0,50	0,99	El Instituto no solicitó rectificación, sin embargo la modificación de la variable 39. Docente Especialista afecta este valor.
Mayor título de tercer nivel	6,50	13,25	Para la rectificación presentamos capturas de pantalla con los registros de título de SENESCYT de cada uno de los docentes. Con base a esta evidencia y a la rectificación de la variable 38, se rectifica el valor de la variable.
Sin título de tercer nivel	11,29	11,66	El instituto para la rectificación presentó 109 certificados de capacitación de los docentes de acuerdo a los parámetros requeridos por el modelo. La evidencia verificó que 15 tenían auspicio del instituto en base a este análisis la variable se rectifica.
Planos curriculares altos	0,00	3,00	El instituto presentó los planes curriculares de las carreras en las que se evidenció que existían vectores que señalan la concatenación y las secuencias de las asignaturas por lo que se rectificó la variable de las 3 carreras.
Docentes Afines	15,20	27,48	Para esta rectificación el Instituto presentó capturas de pantallas del registro de SENESCYT y certificados laborales de la experiencia profesional de los docentes. Con base en la evidencia se verificó la afinidad de 16 docentes que fueron validados como tal.

VARIABLES CUALITATIVAS

Variable	Dato preliminar	Dato Rectificado	Justificación
Proyecto Institucional	Medio	Medio	El Instituto presentó el proyecto institucional actualizado y el de la creación de la institución y de sus carreras. En la documentación presentada no se pudo constatar el estudio o el análisis socioeconómico y de procedencia de sus estudiantes con base a este análisis la variable no se rectifica.
Seguimiento Implementado	Bajo	Alto	El Instituto presentó el reglamento de seguimiento a graduados en el que se establece la forma de levantar la información de los ex alumnos en la plataforma web de la institución. Se envió fichas físicas y digitales a través de las cuales se actualiza la información de los graduados. En consecuencia se verificó y validó la existencia de un sistema y una base de datos para la gestión de la información de los graduados.
Evaluación de docentes	Bajo	Alto	El instituto para la rectificación presentó: Informes de evaluación con la calificación que reciben los docentes en las asignaturas que imparten, informes con comentarios y sugerencias que los estudiantes realizan a los docentes, la evaluación que realizan los directivos de cada carrera al desempeño de cada docente, actas del Consejo Directivo en las que se realizan informes de retroalimentación y se definen medidas en relación con los resultados de evaluación. Con la información presentada se verificó que existe retroalimentación de los resultados del 100% de docentes evaluados, por lo tanto la variable es rectificada.
			El Instituto solicitó la rectificación de la funcionalidad de la biblioteca para lo cual presentó el acta in situ entregada

Funcionalidad de la biblioteca	Medio	Alto	por los evaluadores externos y el formulario correspondiente. En el formulario se verificó que los evaluadores valoraron la aplicación digital con la que se gestiona la biblioteca.
Planificación Institucional	Medio	Alto	El Instituto para la rectificación presentó diferentes informes de actividades de cada una de las áreas de institución durante el año 2012. Se evidenció el seguimiento formal a las actividades desempeñadas en relación con la planificación, señalándose aquellas que quedaron pendientes de desarrollar y las acciones que deben ejecutarse a futuro. Se verificó la existencia de mecanismos de seguimiento a la planificación institucional por lo tanto se rectificó la variable.
Rendición de cuentas	Medio	Medio	El instituto para la rectificación presentó informe de las actividades cumplidas por cada departamento y el link de la web institucional donde se evidencia la socialización del informe de rendición de cuentas, sin embargo se constató únicamente la participación en el análisis del informe de los miembros del Consejo Directivo, y no de estudiantes, trabajadores y docentes. Con base a este análisis no se rectificó la variable.
Admisión de estudiantes	Bajo	Alto	El instituto para la rectificación presentó: <ul style="list-style-type: none"> • Documento en donde se establece el procedimiento del trabajo de orientación vocacional, que contempla las diferentes fases que debe atravesar el aspirante a estudiante para evaluar tanto su actitud como su aptitud. • Información de talleres, entrevistas y exámenes. • Videos de charlas vocacionales que reciben los interesados sobre las diferentes carreras. • Evidencias de entrevistas que tienen los interesados en ingresar, con los directores de carreras para visibilizar sus intereses y habilidades con base en las cuales se realizan las recomendaciones sobre el aspirante. Se verifica que existe un procedimiento de orientación vocacional y que este se aplica, por lo tanto se rectificó la variable.

INFORME FINAL

El Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de los Institutos Superiores de Arte y Conservatorios Superiores (ISACS), se recibió en noviembre de 2014 y arrojó como resultado la **ACREDITACIÓN** de nuestra institución.

De acuerdo al Reglamento de Resultados del Proceso de Evaluación Institucional de los Institutos Superiores de Artes y Conservatorios Superiores del Ecuador (ISACS) entregado por el CEAACES se considera que un Instituto o Conservatorio se encuentra ACREDITADO, si obtiene un resultado igual o superior al 60% en el proceso de evaluación.

De acuerdo con el análisis del MAUT (Teoría de la utilidad multi-atributo), el "Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador" se ubica en la categoría de Acreditación tal como se muestra en la figura, dicha categoría se fundamenta en las puntuaciones obtenidas del método de evaluación realizada por el CEAACES a los Institutos Superiores de Arte y Conservatorios Superiores (ISACS).



La acreditación obtenida nos otorga un reconocimiento dentro del sistema de educación superior ecuatoriano pero no se trata de un punto de llegada sino de todo lo contrario. Este es el punto de partida para consolidar una cultura de excelencia académica en los procesos docentes, de gestión, de investigación y de vinculación con la comunidad. La acreditación constituye un gran reto para el ITAE pues nos impone el objetivo de mejorar día a día y de elevar los estándares de calidad en las diversas áreas de la institución. En este contexto, el Departamento de Evaluación Interna del ITAE se encuentra elaborando un Plan de Mejoras que será implementado en el año 2015.

EVALUACIÓN DOCENTE

La Comisión de Evaluación Interna coordinó y monitoreó el proceso de evaluación docente durante los dos períodos académicos ordinarios de año 2014. En este sentido se reunió con las diversas áreas académicas para analizar la creación, implementación y socialización de los instrumentos a utilizarse. Los indicadores más importantes fueron:

- Visitas a clases, en análisis
- Autoevaluación del docente, cumplidas 100%
- Evaluación del docente, cumplidas 100%

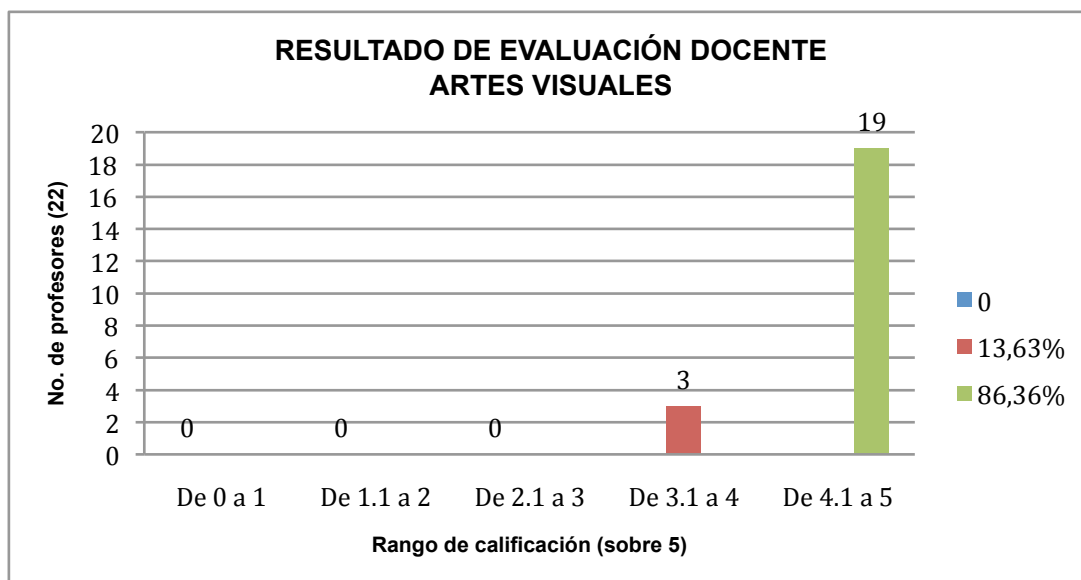
Se muestra a continuación el análisis estadístico de los resultados de la Evaluación Docente de las tres Carreras del Instituto.

1. ARTES VISUALES SEMESTRE B – AÑO 2014

Tabla N° 1

Rango de calificación	Número de profesores	%
De 0 a 1	0	0
De 1.1 a 2	0	0
De 2.1 a 3	0	0
De 3.1 a 4	3	13,63
De 4.1 a 5	19	86,36
TOTAL	22	100

Gráfico N° 1



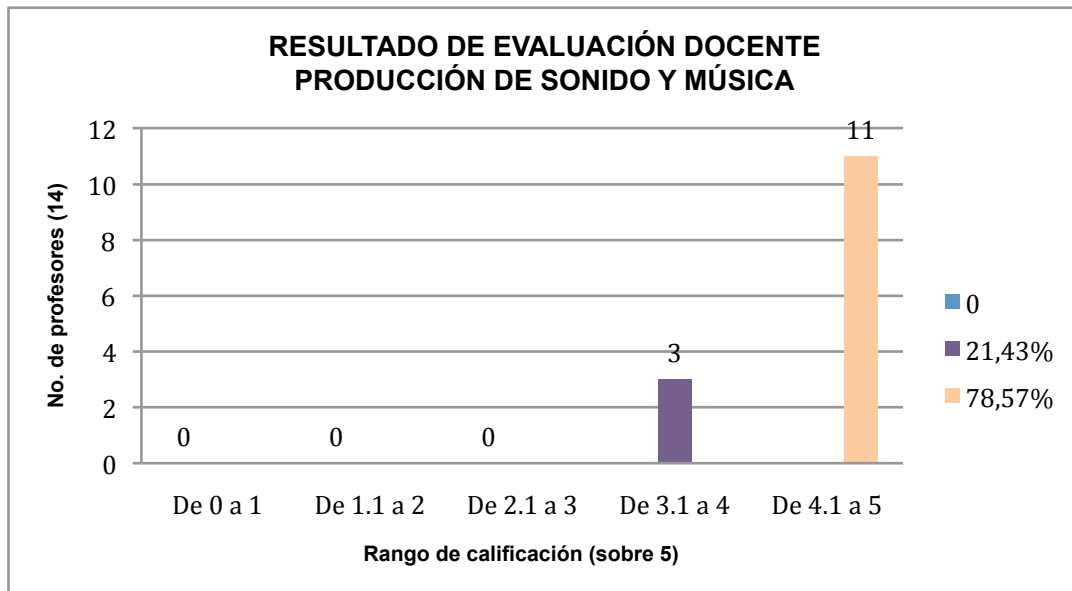
En el gráfico se observa que del total de docentes evaluados del área de Artes Visuales (22), solo 3 profesores están calificados en el rango de 3.1 a 4 puntos y corresponde al 13.63% de la muestra; La mayoría, por su parte (19 profesores), están calificados en el rango de 4.1 a 5 puntos y representan el 86.36% del total.

2. PRODUCCIÓN DE SONIDO Y MÚSICA SEMESTRE B – AÑO 2014

Tabla N° 2

Rango de calificación	Número de profesores	%
De 0 a 1	0	0
De 1.1 a 2	0	0
De 2.1 a 3	0	0
De 3.1 a 4	3	21,43
De 4.1 a 5	11	78,57
TOTAL	14	100

Gráfico N°2



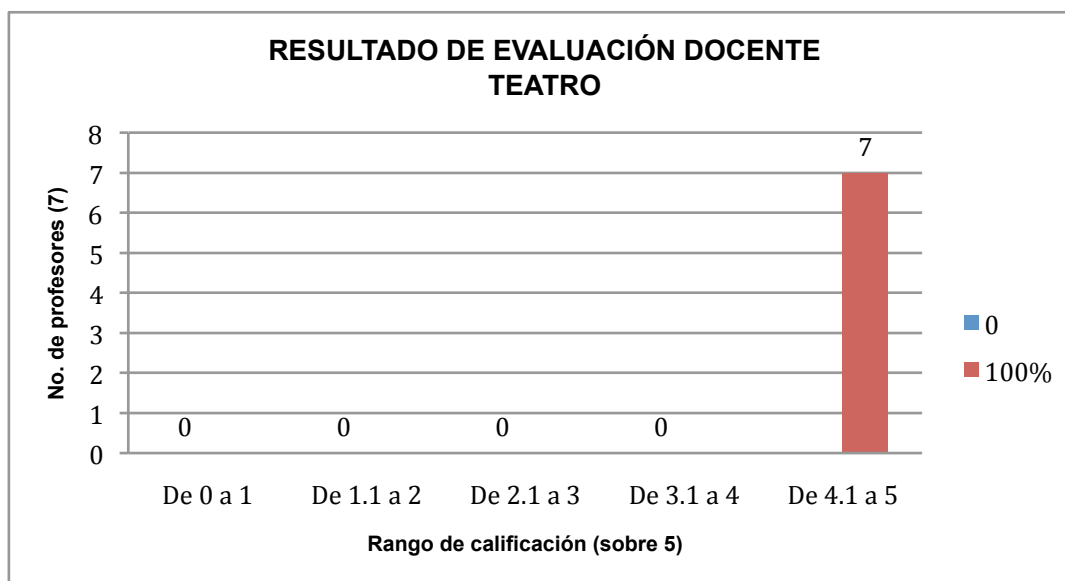
En el gráfico se observa que del total de docentes evaluados del área de Producción de Sonido y Música (14), solo 3 profesores están calificados en el rango de 3.1 a 4 puntos y corresponde al 21.43% de la muestra. En cuanto a la mayoría, los docentes (11) del área están calificados en el rango de 4.1 a 5 puntos y corresponden al 78,57% del total.

3. TEATRO SEMESTRE B – AÑO 2014

Tabla N° 3

Rango de calificación	Número de profesores	%
De 0 a 1	0	0
De 1.1 a 2	0	0
De 2.1 a 3	0	0
De 3.1 a 4	0	0
De 4.1 a 5	7	100
TOTAL	7	100

Gráfico N°3



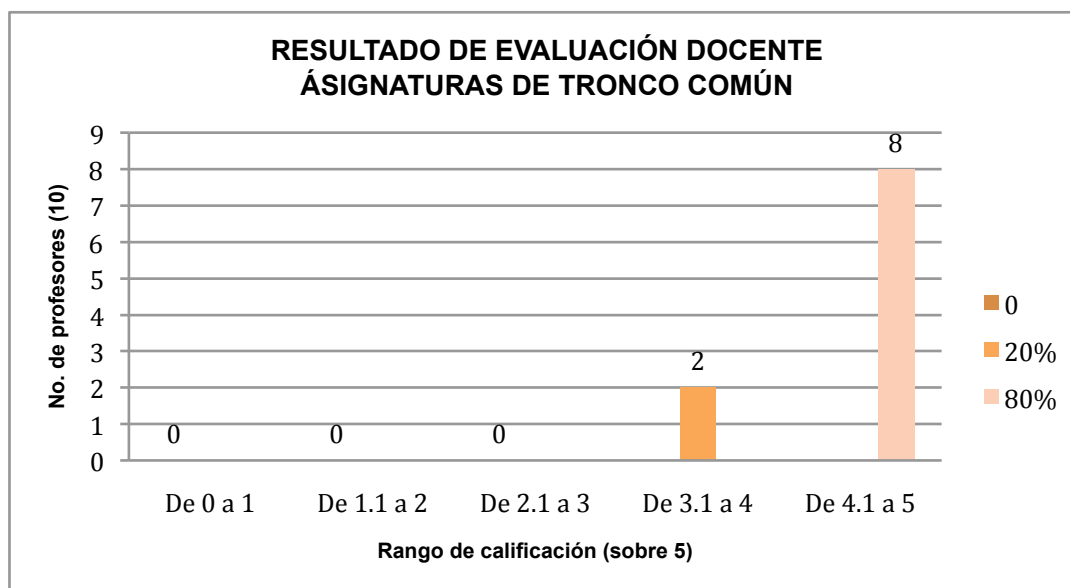
En el gráfico se observa que del total de docentes evaluados del área de Teatro (7), todos los docentes están calificados en el rango de 4.1 a 5 puntos y corresponde al 100% de la muestra.

4. ASIGNATURAS DE TRONCO COMÚN SEMESTRE B – AÑO 2014

Tabla N° 4

Rango de calificación	Número de profesores	%
De 0 a 1	0	0
De 1.1 a 2	0	0
De 2.1 a 3	0	0
De 3.1 a 4	2	20
De 4.1 a 5	8	80
TOTAL	10	100

Gráfico N° 4



En el gráfico se observa que del total de docentes evaluados del área de asignaturas de tronco común (10), 2 profesores están calificados en el rango de 3.1 a 4 puntos y corresponden al 20% de la muestra. La mayoría, es decir, el 80% de docentes evaluados (8), están calificados en el rango de 4.1 a 5 puntos.

Es importante mencionar que todos los docentes y directores de carreras fueron informados de los resultados de la evaluación docente.

El proceso de autoevaluación docente también permitió generar una mayor conciencia y reflexión en las prácticas académicas.

En esta misma lógica se ubican las exposiciones finales de semestres. Ya se ha convertido en una tradición al interior del instituto que al concluir cada período académico ordinario todas las materias prácticas realizan una presentación pública (coordinada por el docente y gestada por los estudiantes) donde los resultados de aprendizaje de las asignaturas son puestos a escrutinio público. Esta acción estratégica del ITAE busca estimular la evaluación y el monitoreo del cumplimiento de los objetivos previstos en las distintas cátedras, posibilitando que los estudiantes, los pares académicos y los directivos de carreras puedan entablar diálogos críticos sobre los resultados alcanzados en cada ciclo. Adicionalmente, las exposiciones de fines de semestres les permiten a las autoridades académicas observar, evaluar, cuestionar y ajustar el propio Modelo Pedagógico de la institución.

Lcdo. Xavier Patiño Balda
Jefe de la Comisión de
Evaluación Interna- ITAE